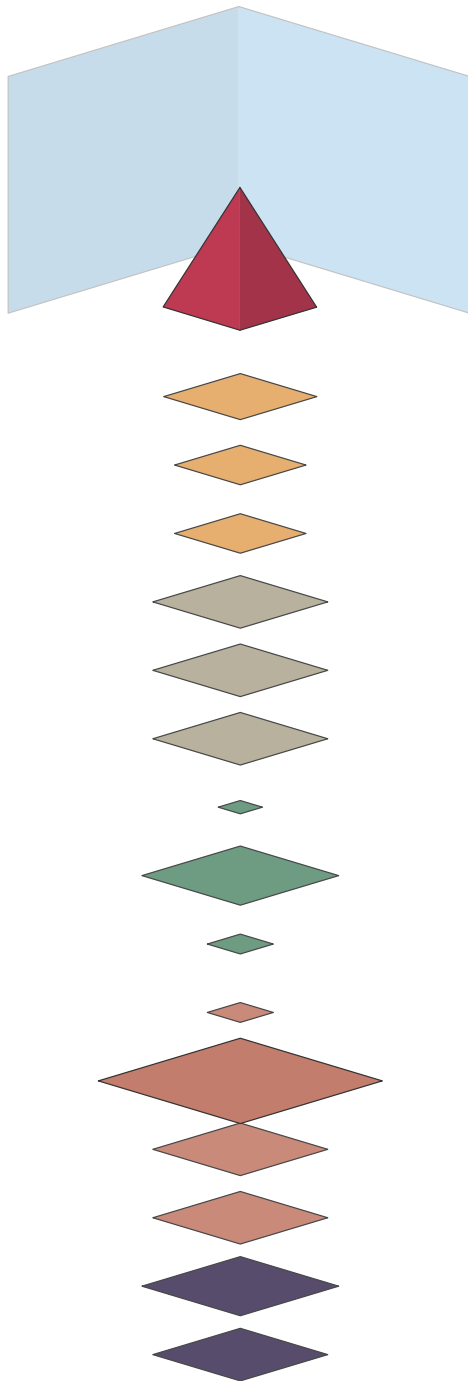


# URUGUAY



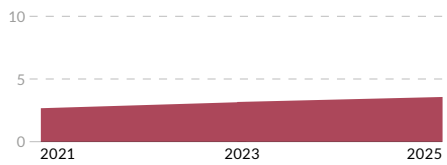
3.57  $\nearrow 0.35$

## PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

165.º de 193 países  $\nearrow 7$

27.º de 35 países americanos  $\nearrow 3$

12.º de 12 países de América del Sur -



## MERCADOS CRIMINALES 3.53 $\nearrow 0.20$

TRATA DE PERSONAS 3.50  $\nearrow 0.50$

TRÁFICO DE PERSONAS 3.00  $\searrow 1.00$

EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN 3.00  $\searrow 1.00$

TRÁFICO DE ARMAS 4.00  $\nearrow 1.00$

COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS 4.00  $\nearrow 0.50$

COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES 4.00  $\nearrow 0.50$

DELITOS CONTRA LA FLORA 1.00 0.00

DELITOS CONTRA LA FAUNA 4.50  $\nearrow 1.00$

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES 1.50  $\nearrow 0.50$

COMERCIO DE HEROÍNA 1.50  $\searrow 0.50$

COMERCIO DE COCAÍNA 6.50  $\nearrow 0.50$

COMERCIO DE CANNABIS 4.00 0.00

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS 4.00  $\nearrow 0.50$

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA 4.50  $\nearrow 0.50$

DELITOS FINANCIEROS 4.00 0.00



## ACTORES CRIMINALES 3.60 $\nearrow 0.50$

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO 2.50 0.00

REDES CRIMINALES 4.50 0.00

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO 3.50  $\nearrow 0.50$

ACTORES EXTRANJEROS 4.00  $\nearrow 1.50$

ACTORES DEL SECTOR PRIVADO 3.50  $\nearrow 0.50$

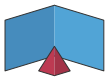


Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos

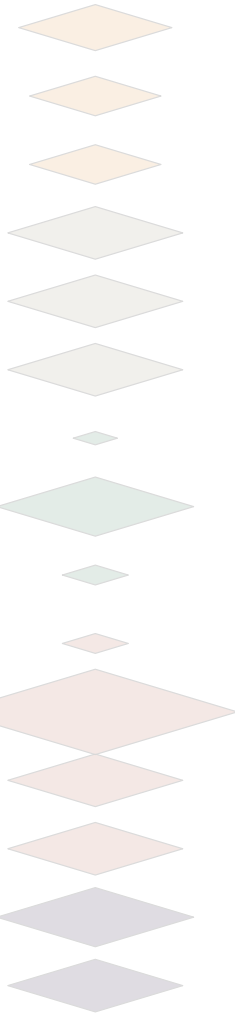
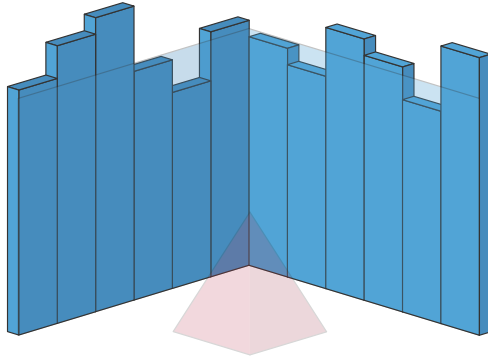


Funded by the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.



# URUGUAY



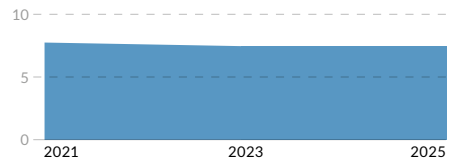
7.46  $\searrow 0.04$

## PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

17.º de 193 países  $\searrow 4$

1.º de 35 países americanos -

1.º de 12 países de América del Sur -



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	7.50	0.00
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	8.50	$\searrow 0.50$
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	9.00	0.00
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	7.00	0.00
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	6.00	0.00
CUERPOS DE SEGURIDAD	7.50	$\nearrow 0.50$
INTEGRIDAD TERRITORIAL	7.00	0.00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	6.50	0.00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	8.00	0.00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	7.50	0.00
PREVENCIÓN	6.50	$\searrow 0.50$
ACTORES NO ESTATALES	8.50	0.00



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

# CRIMINALIDAD

## MERCADOS CRIMINALES

### PERSONAS

Uruguay es, sobre todo, un destino para la trata con fines sexuales y laborales, donde se explota a ciudadanos nacionales y extranjeros. Las zonas fronterizas con Argentina y con Brasil son puntos conflictivos para la trata con fines sexuales, como el comercio sexual relacionado con mujeres, niñas y, en ocasiones, niños y adultos transgénero. Los traficantes se centran principalmente en mujeres procedentes de Cuba, la República Dominicana, Haití y los demás países sudamericanos para la trata con fines sexuales dentro de Uruguay y una proporción significativa de las víctimas son mujeres sudamericanas de ascendencia africana. La trata con fines de explotación laboral afecta a los trabajadores extranjeros procedentes de América del Sur y de las islas del Caribe, en sectores como la construcción, la agricultura, el cuidado de las personas mayores y la industria textil. Uruguay también es un país de origen de la trata de personas. Las víctimas uruguayas son objeto de trata dentro de la región, hacia países como Argentina y Brasil, y también hacia países europeos, entre ellos Italia y España. Debido a la corrupción de los cuerpos de seguridad y de los organismos estatales, las redes de trata pueden operar con impunidad.

Uruguay desempeña un papel limitado en el mercado del tráfico de personas y existen pequeñas redes, a menudo formadas por personas del mismo pueblo o nacionalidad que los migrantes. Estos grupos, que a veces tienen diversas nacionalidades, pueden incluir a organizadores, transportistas y personas que proporcionan escondites. Las redes internacionales que operan en Uruguay están poco documentadas, pero, al parecer, utilizan rutas y métodos similares a los de los traficantes de drogas y de armas. El mercado del tráfico de personas en general se ajusta a las tendencias migratorias regionales, que dependen de las presiones económicas y de las políticas.

En Uruguay, la extorsión y otros delitos similares permanecen aislados y se limitan a redes pequeñas y poco organizadas, sobre todo en Montevideo, donde algunas bandas están pasando del robo a la extorsión y al tráfico de drogas a pequeña escala. Estos grupos carecen de recursos financieros sustanciales y de acceso a armamento pesado, lo que limita su expansión y su capacidad para desafiar al Estado.

### TRÁFICO

Uruguay se ha convertido en un importante centro de tránsito para el tráfico de armas entre Argentina y Brasil, debido a su situación estratégica, a sus fronteras y a los controles fronterizos inadecuados. La demanda interna de armas ha aumentado, especialmente entre las bandas de

narcotraficantes, con lo cual se ha incrementado la violencia en las zonas fronterizas. Las armas de fuego no registradas están muy extendidas y se ha relacionado con el tráfico a algunos depósitos de armas y a algunos agentes de la Policía. Aunque es evidente que esto afecta a los índices de homicidios y a los de suicidios, los debates sobre la seguridad pública rara vez abordan esta cuestión. Las ganancias del tráfico se suelen blanquear mediante criptomonedas, lo que refleja la evolución de las prácticas delictivas. A nivel nacional, ha aumentado la demanda de armas de fuego, especialmente entre las bandas que se dedican al tráfico de drogas y esto ha provocado un aumento de la violencia por el control de los territorios fronterizos.

El mercado de productos falsificados está consolidado y se comercia tanto a nivel nacional como en el tránsito hacia Paraguay, Brasil y Argentina. Las importaciones de productos falsificados han aumentado considerablemente en los tres últimos años, impulsadas por los productos electrónicos falsos, pero la ropa y el calzado falsificados siguen dominando el mercado. Entre los nuevos productos falsificados se incluyen los juguetes infantiles, los cosméticos y los productos para el cuidado personal. Las industrias más afectadas son la moda, la electrónica, la farmacéutica y la cosmética, que pierden ingresos y arruinan su reputación. Las incautaciones se producen sobre todo en los puertos, lo que pone de manifiesto el origen extranjero de las falsificaciones y las rutas comerciales utilizadas. El comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales también es un problema, que depende de la gran demanda y de un marco normativo que favorece la evasión fiscal. Las incautaciones recientes en las fronteras han revelado la existencia de productos sujetos a impuestos especiales no declarados, como el alcohol y los cigarrillos. El consumo de cigarrillos ilegales ha aumentado de forma significativa en los últimos 15 años, sobre todo en las zonas fronterizas, donde más de la mitad de los cigarrillos que se consumen son ilegales. Esto tiene un impacto económico considerable, ya que la consiguiente evasión fiscal cuesta miles de millones de dólares estadounidenses al año.

### MEDIOAMBIENTE

Uruguay, que siempre ha sido un país de tránsito para el tráfico de especies silvestres, ha experimentado un aumento del comercio interno, en particular de aves autóctonas, debido a la creciente demanda local de mascotas exóticas, sobre todo en Montevideo. Las especies que más se trafican son los loros y las tortugas procedentes de Brasil y de Paraguay y hay una incidencia menor de los monos, en comparación con años anteriores. La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada ha aumentado considerablemente, hasta llegar a ser el mercado delictivo más importante relacionado con las especies silvestres, en el que participan buques pesqueros

extranjeros. Según el marco normativo de Uruguay, no es un delito, sino una infracción administrativa, lo que sitúa al país en una posición que lo convierte en un probable centro de pesca ilícita en el Atlántico Sur, principalmente por parte de buques chinos que explotan los recursos marinos y utilizan el puerto de Montevideo para la logística.

No hay pruebas de que en el país se cometan delitos contra la flora ni parece que Uruguay albergue un mercado significativo de delitos contra los recursos no renovables. Los únicos actores criminales identificados que participan en delitos contra los recursos no renovables son empresas privadas, que operan principalmente en el sector de la arena y en el de la minería, donde se producen prácticas irregulares e ilegales en algunas regiones del país.

## DROGAS

Uruguay se ha convertido en un importante centro de reexportación de la cocaína que va a Europa y, en menor medida, a África y el puerto de Montevideo desempeña un papel fundamental. Las incautaciones de cocaína han aumentado en los dos últimos años, lo que refleja el crecimiento de la demanda interna. La mejora de las infraestructuras portuarias ha facilitado el tráfico y las organizaciones criminales internacionales y las locales, como las mafias italianas, los cárteles mexicanos y el Primeiro Comando da Capital (PCC) brasileño, dan lugar a la competencia y la violencia. A pesar de este aumento repentino, las respuestas del Gobierno han sido limitadas y ha sido mínima la presencia de Estados Unidos y de Europa en la lucha contra el narcotráfico. En Uruguay, el consumo de heroína y de opiáceos es limitado.

A pesar de ser el primer país que legalizó por completo el uso recreativo del cannabis en el 2014 y de contar con un marco regulatorio amplio, Uruguay enfrenta desafíos con los mercados ilegales del cannabis. Debido a la preocupación por la privacidad de los datos, la desconfianza en los sistemas estatales y la preferencia por niveles de THC más altos que los permitidos legalmente, entre el 25 y el 75 % de los consumidores nacionales siguen dependiendo de fuentes ilegales. La coexistencia de mercados legales e ilegales reduce los ingresos fiscales y afecta la estabilidad económica. Además, la competencia criminal provoca violencia local dentro del tráfico ilegal de cannabis. A pesar de todo, el tamaño y el valor del mercado del cannabis siguen siendo reducidos, en comparación con otros mercados criminales del país.

Uruguay ha pasado de ser un lugar de tránsito a convertirse en un centro de producción y de consumo de drogas sintéticas, como el éxtasis, las metanfetaminas y los opioides sintéticos. Las incautaciones de drogas sintéticas aumentaron considerablemente durante el período que abarca el informe y ha habido un incremento notable de las confiscaciones de pastillas. Sin embargo, los informes sobre la intoxicación por drogas se mantuvieron estables, lo que sugiere que los niveles de consumo siguieron siendo los mismos. El éxtasis predomina en el consumo local, sobre todo entre los usuarios

de clase media y alta en eventos musicales. La disminución de la percepción del riesgo entre los jóvenes ha contribuido a aumentar su consumo. A pesar del limitado uso indebido de los opioides, cada vez preocupa más la posible presencia de fentanilo, lo que ha llevado a la cautela y a la coordinación con expertos internacionales. Uruguay sirve como punto de importación y de exportación en el tráfico internacional de las drogas y tiene conexiones europeas.

## DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

Uruguay se enfrenta a retos cada vez mayores derivados de los delitos dependientes de la cibernética, en particular los dirigidos contra las grandes empresas y las redes de los sectores de las telecomunicaciones y el procesamiento de datos. Al parecer, los ataques distribuidos de denegación de servicio y de ransomware y el pirateo son algunos de los tipos más comunes de amenazas dependientes de la cibernética que ocurren en Uruguay. Los datos específicos sobre la magnitud o la frecuencia de los ciberataques son limitados.

## DELITOS FINANCIEROS

Uruguay, que siempre se había considerado un país con un índice mínimo de delitos financieros, se enfrenta a retos cada vez mayores y los casos recientes de esquemas piramidales y de estafas propiciadas por la cibernética ponen de relieve sus vulnerabilidades. Según los informes, el phishing y las estafas de inversión siguen siendo los métodos más utilizados por los estafadores. Los avances tecnológicos han suscitado preocupación por el aumento de los riesgos de delitos financieros, pero los expertos critican la actitud complaciente del sector público y el privado.

## ACTORES CRIMINALES

Los grupos de tipo mafioso en Uruguay, arraigados en redes familiares, operan principalmente en los barrios periféricos de Montevideo y se dedican a la extorsión y al tráfico de drogas. Estos grupos organizados, pequeños y en gran medida desestructurados, se esfuerzan por asegurar sus recursos, lo que limita su control territorial y su expansión, pero la violencia que ejercen se ha intensificado en las zonas urbanas.

En el país también operan redes de tráfico de drogas poco estructuradas, que se dedican, sobre todo, a la distribución de cocaína y de cannabis. A diferencia de los países vecinos, Uruguay no ha desarrollado organizaciones criminales a gran escala, pero sus redes mantienen conexiones con organizaciones transnacionales brasileñas y argentinas. Estos grupos locales funcionan como apoyo logístico para los actores internacionales y facilitan el transporte de drogas por vía aérea, terrestre y fluvial, principalmente desde Bolivia, Paraguay y Argentina. Los niveles de violencia siguen siendo más bajos que en los países vecinos, pero

se siguen produciendo disputas territoriales. El carácter descentralizado de estos grupos reduce el control jerárquico, lo que da lugar a niveles de violencia desiguales.

Uruguay siempre se ha considerado un país con niveles de corrupción bajos, pero ahora enfrenta nuevos retos relacionados con los actores criminales integrados en el Estado. Los escándalos recientes, entre los que figura la participación de altos funcionarios en la obtención de un pasaporte para un narcotraficante, revelan las vulnerabilidades de las estructuras gubernamentales. La dinámica criminal se entrecruza cada vez más con las redes internacionales, como la 'Ndrangheta italiana, lo que permite el tráfico de cocaína y el lavado de dinero, presuntamente con la connivencia de algunos funcionarios. Más allá de las actividades relacionadas con las drogas, la complicidad de los actores estatales se extiende a la trata de personas, la explotación sexual infantil y los delitos económicos, lo que refleja un patrón de infiltración en diversos niveles de la gobernanza.

Por su situación estratégica, sus avanzados sistemas financieros y unas leyes sobre el secreto bancario que siempre han sido estrictas, Uruguay se ha convertido en un centro emergente para las actividades criminales transnacionales, como el tráfico de drogas y el lavado de dinero. A medida que el aumento de los controles en las rutas tradicionales de la droga empuja a las organizaciones criminales a diversificarse, los puertos no tradicionales, como Montevideo, se vuelven fundamentales

para la exportación de cocaína, porque se aprovechan las vulnerabilidades sistémicas, como el escaso control de la carga y la coordinación entre organismos. La interacción entre los actores criminales locales y los extranjeros se caracteriza por la colaboración, especialmente con grupos brasileños y argentinos, aunque el control sigue siendo objeto de controversia. Las organizaciones criminales brasileñas, sobre todo el PCC, se han establecido en las zonas fronterizas, aprovechando la porosidad de las fronteras y la dinámica local. La compleja interacción entre los delincuentes extranjeros y los locales se extiende también a las prisiones, donde el hacinamiento puede facilitar el reclutamiento. Sin embargo, la influencia que tienen en el país las organizaciones extranjeras sigue siendo limitada y se circunscribe a zonas concretas.

Su condición de paraíso fiscal, sumada a la falta de disposiciones jurídicas sólidas contra el soborno en el sector privado, crea un entorno propicio para que las redes criminales aprovechen el sector financiero y el inmobiliario para el lavado de dinero. Los organismos internacionales han expresado su preocupación por el uso generalizado de personas jurídicas para ocultar los flujos financieros ilícitos y el tráfico de drogas y la corrupción se han reconocido como delitos determinantes claves. Aparte del sector financiero, algunos casos recientes también han señalado la participación de empresas privadas en operaciones mineras ilegales, a menudo aprovechando las lagunas legales.

# RESILIENCIA

## LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Uruguay es una república constitucional con un Estado de derecho y unas instituciones democráticas sólidas, pero cada vez enfrenta mayores retos derivados del crimen organizado, como el tráfico de drogas y el lavado de dinero. Pese a la firmeza de las estructuras estatales y de las medidas anticorrupción, los recientes incidentes de violencia y corrupción han debilitado la confianza de la población en el control de la criminalidad. El Gobierno ha mantenido una postura firme contra el crimen organizado y ha creado organismos especializados para combatir el lavado de dinero y la trata de personas. Sin embargo, las limitaciones financieras y de conocimientos técnicos dificultan la aplicación de las políticas y la delincuencia y la seguridad pública ocupan un lugar cada vez más central en el discurso electoral. A pesar de estos desafíos, el proceso democrático, la solidez institucional y el compromiso con la transparencia de Uruguay siguen reforzando su estabilidad y su credibilidad.

Uruguay ha tomado medidas importantes para mejorar la transparencia gubernamental y para luchar contra la corrupción, en particular mediante la creación de una

secretaría nacional anticorrupción y la ratificación de convenios internacionales. La legislación vigente para promover el acceso público a la información gubernamental se ve obstaculizada por retos como las deficiencias de los procesos de apelación, la supervisión politizada y la insuficiencia de las sanciones. La renuencia a debatir públicamente la corrupción, a pesar de sus vínculos con el crimen organizado, influye en la percepción de transparencia. Además, que el público no disponga de información oficial ni de informes públicos exhaustivos sobre la lucha contra la corrupción y el crimen organizado dificulta la transparencia y reduce la eficacia de las iniciativas existentes.

El firme compromiso de Uruguay de luchar contra el crimen organizado queda patente en su ratificación de múltiples instrumentos internacionales y en su participación en acuerdos de extradición, a pesar de las dificultades que plantean su cumplimiento y la cooperación transfronteriza. El país ha respaldado convenios mundiales contra el crimen organizado, la corrupción, el tráfico de drogas y el comercio

de armas y participa activamente en programas de seguridad marítima y aérea. Entre las iniciativas de colaboración figuran los diálogos bilaterales.

con Estados Unidos para abordar la criminalidad transnacional y el tráfico de drogas y la cooperación con la UE a través de iniciativas como el Programa de Asistencia contra la Delincuencia Organizada Transnacional entre Europa y América Latina y el Programa de Cooperación Portuaria. Uruguay también encara la ciberdelincuencia, mediante una capacitación regional e internacional. Los casos de extradición relacionados con el crimen organizado reflejan la cooperación internacional, mientras que la reputación de Uruguay como socio fiable mejora su posición regional y mundial.

Uruguay mantiene un marco jurídico para combatir el crimen organizado, con leyes que se centran en el tráfico de drogas, el lavado de dinero, la trata de personas y la ciberdelincuencia. Las reformas han regulado aún más la definición jurídica de la trata de personas y la han ajustado más a las normas internacionales. Uruguay también ha promovido la regulación de las armas de fuego: ha propuesto unos requisitos de registro y una iniciativa de amnistía. Los esfuerzos por reforzar la legislación sobre delitos cibernéticos culminaron con la aprobación de una nueva ley que se ocupa de los delitos en línea y avanza hacia la cooperación internacional en ciberseguridad. No obstante, sigue costando aplicar estas leyes, en particular en cuanto a llevar a cabo investigaciones exhaustivas y procesamientos eficaces.

## JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial de Uruguay cuenta con unidades especializadas para luchar contra el crimen organizado, que incluyen a fiscales y a grupos de trabajo dedicados a esta tarea. Aunque se han llevado a cabo algunas detenciones y algunos procesamientos, el desmantelamiento de las redes criminales sigue siendo limitado. Los tribunales pueden dictar sentencias contra los acusados, pero la falta de recursos reduce su eficacia. La asistencia internacional apoya la formación y los conocimientos técnicos, pero hace falta una inversión estatal sostenible. Si bien no hay indicios evidentes de corrupción entre el personal penitenciario, persisten el hacinamiento y la insuficiencia de los servicios de salud y preocupa que se puedan formar bandas en las cárceles. Las medidas del Gobierno abordan los abusos denunciados, pero las duras condiciones siguen siendo problemáticas. Los cuerpos de seguridad combaten activamente el crimen organizado mediante unidades especializadas, pero persisten los retos, porque las redes criminales son adaptables y transnacionales. El Gobierno ha reforzado sus esfuerzos con financiación nacional y con apoyo internacional, como la capacitación y el equipamiento proporcionados por iniciativas mundiales. Las medidas contra la trata incorporan una capacitación especializada a la formación más amplia de los cuerpos de seguridad, pero la identificación de las víctimas sigue siendo desigual. El intercambio de información regional e internacional mejora la coordinación y los esfuerzos para

combatir la ciberdelincuencia incluyen la creación de una unidad de ciberdelincuencia y la colaboración internacional. No obstante, la coordinación entre los cuerpos de seguridad y las autoridades judiciales sigue siendo limitada y persisten las deficiencias en la formación policial, aunque se ha tratado de modernizar la formación y la especialización. Uruguay tiene problemas para vigilar sus fronteras y para que sean seguras, en particular a lo largo de la extensa frontera terrestre con Brasil y con la costa, ambas vulnerables al tráfico ilícito. La escasa distribución de los cuerpos de seguridad fuera de Montevideo complica los esfuerzos para controlar los cruces ilegales, ya que las organizaciones criminales aprovechan los accidentes geográficos, como los ríos y los bosques. Por su parte, el Gobierno ha invertido en la modernización de las infraestructuras de control fronterizo, incluidos los sistemas de vigilancia y los puestos de control, y ha aumentado la capacidad de inspeccionar las mercancías.

## ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Uruguay ha implementado diversas medidas para luchar contra el lavado de dinero, como los requisitos de «conozca a su cliente» y la notificación de las transacciones sospechosas y una unidad de inteligencia financiera. Los organismos reguladores supervisan el cumplimiento de las normas contra el lavado de dinero, incluidos los sectores de los juegos de azar en línea y la financiación colectiva. A pesar de todo, hace tiempo que los expertos advierten sobre la vulnerabilidad del país a los delitos financieros y mencionan la mínima inversión en detección y enjuiciamiento. Las críticas surgieron cuando el Gobierno aumentó el límite de las transacciones en efectivo, lo que podría facilitar el blanqueo a gran escala. No obstante, Uruguay sigue cumpliendo las normas internacionales, aunque persisten los retos en materia de aplicación y las lagunas normativas. Uruguay tiene un entorno económico estable, con una regulación moderada y un Estado de derecho sólido, lo que fomenta las oportunidades empresariales. Existen mecanismos de supervisión y aplicación de la normativa para frenar las actividades ilícitas y las empresas legítimas por lo general operan sin interferencias delictivas. El sistema fiscal territorial de Uruguay y sus tipos impositivos relativamente bajos atraen a particulares y a empresas, especialmente de los países vecinos, pero también crean incentivos para el contrabando y el comercio ilícito, debido a las disparidades de los precios regionales.

## SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

Se han logrado avances en la atención a las víctimas del crimen organizado, gracias a la colaboración entre los actores estatales y los no estatales, aunque, al finalizar la asociación con una ONG, se ha complicado la asistencia a las víctimas de la trata y la escasez de recursos limita las respuestas a la trata con fines de explotación laboral en buques pesqueros de bandera extranjera. El Ministerio de Desarrollo Social y sus organismos complementarios lideran la prestación de servicios a las víctimas de delitos, con apoyo especializado para las mujeres y los niños. Por ejemplo, se ha contratado

personal para encarar el trabajo infantil y se ha prestado asistencia a través de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía General de la Nación. El Gobierno ha establecido líneas telefónicas directas y aplicaciones para móviles para denunciar los delitos y también garantiza la protección de los denunciantes. Además, se han ampliado y dotado de más fondos las unidades de delitos sexuales. A pesar de todo, persisten los retos, como la insuficiencia de la asistencia prestada a los hombres y a las víctimas de la trata con fines de explotación laboral y la falta de iniciativas proactivas de identificación. En cuanto a las víctimas de la drogadicción, Uruguay puso en marcha en el 2024 un plan nacional sobre la drogadicción, para abordar el consumo de drogas entre la población reclusa. El plan se centra en la atención, la reducción de daños y la reinserción social de las personas encarceladas que luchan contra esta adicción, hace hincapié en la salud pública y los derechos humanos y promueve la cooperación interinstitucional y las intervenciones personalizadas para mejorar los resultados sanitarios y los sociales para esta población vulnerable.

Uruguay ha implementado estrategias nacionales y regionales para combatir el crimen organizado, como la trata de personas, el tráfico de drogas y el lavado de dinero. Colabora con organizaciones regionales para hacer frente a la criminalidad transnacional, pero siguen existiendo retos en la asignación de recursos y en la coordinación interinstitucional. Las iniciativas de sensibilización sobre la trata de personas, a menudo integradas con la prevención de la violencia de género, incluyen talleres para los funcionarios locales. En las prisiones, el Gobierno puso en marcha un plan para abordar el problema del consumo de drogas, a fin de reducir la

reincidencia y mejorar la reintegración social, en consonancia con las políticas nacionales. Además, se propuso una iniciativa multilateral contra la corrupción, centrada en la transparencia de las zonas de pesca, para reforzar la integridad. Uruguay está mejorando las inspecciones en el puerto de Montevideo para frenar el aumento del tráfico de cocaína relacionado con la limitada capacidad de los escáneres.

El método que utiliza Uruguay para combatir el crimen organizado implica la colaboración del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, que desempeñan un papel fundamental en los servicios de apoyo a las víctimas y de tratamiento de la drogadicción. Estas organizaciones también abordan el tráfico de especies silvestres, mediante iniciativas conjuntas con las estructuras estatales. El Estado promueve un sector de la sociedad civil independiente, que incluye un entorno mediático relativamente libre y abierto, a pesar de los retos ocasionales relacionados con la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. Aunque Uruguay experimenta niveles de violencia más bajos que los de otros países latinoamericanos, las amenazas y la intimidación relacionadas con el crimen organizado a veces se dirigen contra los periodistas y los activistas. Recientemente ha habido amenazas contra los medios de comunicación y contra algunos miembros de la sociedad civil que han informado sobre el tráfico de drogas.

---

*Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.*